



ACTA No. 12-2017

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	18 de Septiembre de 2017	12:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría	Docente Invitado	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Lectura Acta Anterior

1. Elección de revisores para próxima jornada de sustentaciones
2. Solicitud cambio de revisor estudiante Iván Ladino Vega
3. Solicitud prorroga duración del Doctorado del estudiante Andrés Camilo Jiménez Álvarez
4. Solicitud aval de pasantía estudiante Luis Felipe Albarracín
5. Solicitud aval de pasantía estudiante Álvaro Ortiz

Varios:

- Concepto de Tesis Doctoral.
- Cartas de respuesta a Secretaría Académica – Fac. de Ingeniería
- Resultados de revistas Indexadas (Colciencias)



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad

1. El Consejo Curricular preside la elección de revisores tanto para estudiantes que presentarán sustentación con fines de Institucionalización o Suficiencia Investigadora, los cuales, para el presente semestre, por unanimidad del Consejo Curricular quedaron conformados de la siguiente manera:

Suficiencia Investigadora:

Robinson Jiménez Moreno

Revisor Nacional:

Dr. Mauricio Mauledoux Monroy
Universidad Militar Nueva Granada

Revisor Interno:

Dr. Marco Aurelio Alzate
Docente de planta – UD

Luis Alejandro Arias Barragán

Revisor Internacional:

Dra. Ángela Inés Cadena Monroy
Universidad de los Andes

Revisor Interno:

Dr. Johann Alexander Hernández Mora
Docente de planta – UD

Primera sustentación con fines de Institucionalización:

Jhon Francined Herrera Cubides

Reviso Internacional:

Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle
Universidad de Oviedo

Reviso Nacional:

Dr. Ronald Gutiérrez
Universidad de la Sabana

Reviso Interno:

Dr. José Nelson Pérez Castillo
Docente de planta – UD

7



Jaime Alberto Parra Plazas

Reviso Internacional:

Dr. Luis Alejandro Morales

Global Institute for Water Security, University Of Saskatchewan (Canada)

Reviso Nacional:

Dr. José Fernando López

Universidad Abierta y a Distancia

Reviso Interno:

Dr. Julio Barón Velandia

Docente de planta – UD

Iván Ladino Vega (sustentación por segunda vez)

Reviso Internacional:

Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle (ver punto 2)

Universidad de Oviedo

Reviso Nacional:

Dr. Hernán Paz Penagos

Escuela Colombiana de Ingeniería

Reviso Interno:

Dr. Marco Aurelio Alzate

Docente de planta – UD

Antonio Ricardo González Torres (sustentación por segunda vez)

Reviso Internacional:

Dr. Pedro José Arco Ríos

Universidad central Martha Abreu de las Villas

Reviso Nacional:

Dr. Héctor Cansino

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Reviso Interno:

Dr. Diego Julián Rodríguez Patarrollo

Docente de planta – UD

7

net



2. Se da lectura a la solicitud cambio de revisor, remitida por el estudiante Iván Ladino Vega y su director el profesor Roberto Ferro Escobar, quienes argumentan razones de experticia y competencia en el área de las matemáticas por parte de uno de los revisores. Por tal razón, el Consejo Curricular aprueba unánimemente designar como nuevo Revisor Internacional al Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle, docente de la Universidad de Oviedo (España).
3. El Consejo Curricular, da aval unánimemente a la solicitud de prórroga remitida por el estudiante Andrés Camilo Jiménez Álvarez y su director el profesor Sandro Bolaños Castro. El Consejo Curricular aclara que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.
4. El Consejo Curricular da lectura a la solicitud de pasantía de investigación remitida por el estudiante Luis Felipe Albarracín (con aval de su director, el profesor Gustavo Puerto), la cual se realizara en la Universidad Politécnica de Valencia España. El Consejo Curricular aprueba la solicitud, siempre y cuando se tengan en cuenta los criterios del Artículo No.34 del Reglamento del Doctorado en Ingeniería.
5. El Consejo Curricular da lectura a la solicitud de pasantía de investigación remitida por el estudiante Álvaro Enrique Ortiz Dávila (con aval de su director, el profesor Rubén Javier medina), la cual se realizara en la Universidad de Concepción Chile. El Consejo Curricular aprueba la solicitud, siempre y cuando se tengan en cuenta los criterios del Artículo No.34 del Reglamento del Doctorado en Ingeniería

VARIOS:

- Se da lectura al concepto remitido por el Jurado Nacional y el Jurado Interno del tribunal de defensa de Tesis Doctoral del estudiante Juan Pablo Rodríguez Miranda, quienes solicitan realizar algunas modificaciones al documento para luego proceder a dar un concepto de viabilidad de defensa.
- Se da a conocer al Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería el oficio SAC-1424-017, remitido por el señor Orlando Ríos, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, quien solicita un informe detallado de la situación de los estudiantes que contenga estado actual, último recibo de pago cancelado, cuando se le cumple o cumplió la permanencia y estado actual de trabajo de grado.
No obstante, el Consejo Curricular atendiendo dicha solicitud, da pautas a la Coordinación para la redacción de sendas respuestas.
- Resultados de revistas indexadas en Publindex (Colciencias), toma la vocería el Dr. Francisco Santamaría Piedrahita, quien comenta la importancia de la nueva indexación de las revistas de la facultad de Ingeniería y de la nueva indexación de las mismas. Se sugiere a la Coordinación del Doctorado en Ingeniería revisar de forma rigurosa el cumplimiento de requerimientos en cuanto a la publicación de artículos UD, y A.



CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 9 de octubre de 2017 a las 11:00 AM.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre de 2017 a las 2:00 pm.

[Firma manuscrita]

